

HYDERABAD – Actualización sobre iniciativas relativas a WHOIS  
Sábado, 5 de noviembre de 2016 – 15:15 a 16:45 IST  
ICANN57 | Hyderabad, India

Esta es la actualización sobre las iniciativas vinculadas con whois. 5 de noviembre de 2016, en la sala 3. Desde las 15:15 a las 16:45.

**ALICE MUNYUA:** Buenas tardes a todos. Queríamos empezar con la siguiente sesión. Iniciativas vinculadas con el whois.

Mi nombre es Alice Munyua, de la Comisión de la Unión Africana, y estoy a cargo del grupo de trabajo de seguridad pública del GAC, que es el anfitrión de este tema de alto nivel de interés.

Voy a pedirle a los panelistas que por favor se presenten y digan a qué lugar pertenecen.

**GRAEME BUNTON:** Hola. Perdón. Soy Graeme Bunton, del PSWG.

**KRISTA PAPAC:** Hola. Mi nombre es Krista Papac y soy miembro de la organización de ICANN y de la división global de dominios.

---

*Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.*

---

CHUCK GOMES: Soy Chuck Gomes y soy presidente del grupo de trabajo del PDP sobre DRS.

GREG MOUNIER: Mi nombre es Greg Mounier, de EUROPOL y miembro del PSWG.

JARED ERWIN: Hola. Mi nombre es Jared Erwin y también soy parte del personal del ICANN GDD.

MARGIE MILAM: Hola. Soy Margie Milam y soy de ICANN, de la iniciativa de estrategia de múltiples partes interesadas.

ROGER LIM: Yo soy Roger Lim.

ALLEN GROGAN: Soy Allen Grogan, de cumplimiento.

FABIEN BETREMIEUX: Fabien Betremieux. Soporte de ICANN.

---

CATHRIN BAUER-BULST: Cathrin Bauer-Bulst, de la Comisión Europea y también copresidente del PSWG.

ALICE MUNYUA: Hola a todos. Gracias por venir a la sesión. El resultado de esta sesión tiene que ser darles una actualización al comité de la ICANN sobre las iniciativas pertinentes a los whois. Sobre todo, en lo que tiene que ver con la responsabilidad o rendición de cuentas de los dominios y la administración, así como algunas presentaciones que tienen que ver con la responsabilidad de la registración de nombres de dominio, si queremos compartir con ustedes y conversar con todos ustedes respecto de los desafíos que tienen que ver con la registración de los nombres de dominios. Así que le voy a ceder la palabra a Cathrin, que va a moderar la sesión.

CATHRIN BAUER-BULST: Gracias a todos los panelistas por haber venido a este panel para hablar del whois. Creo que vamos a empezar hablando de la historia de todas las iniciativas que hemos tenido hasta el momento. Estoy haciendo una broma en realidad porque creo que necesitan un directorio para ver qué es lo que está pasando en este momento.

---

En todas las sesiones de la ICANN lo que he escuchado es que uno de los principales desafíos que estamos enfrentando es la carga significativa de trabajo que tenemos para poder mantenernos al día en todas las comunidades. Entonces tenemos estas sesiones de temas de alto nivel que nos permiten ver un panorama general o tener una imagen instantánea de qué es lo que está pasando sobre temas que nosotros creemos que son los más importantes para toda la comunidad y tratamos entonces de brindarles una idea general de qué es lo que está sucediendo y les damos la oportunidad de mantenerse informados y además que puedan participar, identificar temas horizontales que quizás interesan a ustedes para hacer un seguimiento en el futuro.

Lo que significa que tenemos muy poco tiempo para cada uno de los oradores y realmente tenemos una gran cantidad de materiales, así que no vamos a abarcar todo lo que está en las transparencias, sino que les pedimos a ustedes que después se refieran a estas PPT para poder obtener más información.

Vamos a empezar con este experimento, con esta sesión, y tratamos de encontrar un tema que para el grupo de trabajo del GAC sobre seguridad pública sea una gran preocupación y en este caso estamos hablando de la privacidad y la responsabilidad. ¿Qué significa esto? Hablamos mucho de la responsabilidad o rendición de cuentas en el pasado. Y siempre

---

hablamos de esta rendición de cuentas o responsabilidad de la ICANN. Entonces quiero decir que esta sesión no tiene que ver con eso, sino que estamos hablando acá de la responsabilidad, por ejemplo por las actividades delictivas, la capacidad de poder arrastrar a alguien que es responsable por una actividad delictiva que tiene que ver con el uso del sistema de nombres de dominios. Tenemos algunos ejemplos interesantes que fueron mostrados en la sesión anterior. Diría también que hay un rol muy importante de la comunidad de seguridad pública, protegiendo la privacidad, protegiendo la responsabilidad de los actores criminales.

Vamos a hablar un poco más de por qué, como PSWG y el GAC en general, nos preocupan este tipo de problemas. Vamos a empezar ilustrándolos un poco con un caso que va a presentar mi colega Greg en un minuto para explicar por qué estamos hablando de estos temas.

Brevemente quiero mostrarles el temario. Como dije, vamos a empezar con Greg y después vamos a seguir con el resto de la sesión en dos partes. Vamos a hablar en el punto 3 de los temas que tienen que ver con el whois, cómo está hoy en día, y tres de las iniciativas que están abarcando el futuro del whois, hacia donde nos estamos dirigiendo con el DRS. No vamos a hablar de todas las iniciativas. Por ejemplo, el grupo de implementación sobre las iniciativas de whois y la legislación local, que es otra

---

iniciativa. Pero bueno, no podemos cubrir todo. Si bien, queremos cubrir la mayoría. Pero les pido por favor que después revisen los PPT y que además hagan preguntas después de cada uno de los informes si quieren recibir mayor información. Entonces vamos a tratar de hacer preguntas vinculadas con cada una de las iniciativas después de la presentación de esa iniciativa. Y les pido que por favor las preguntas generales queden para después, una vez que se presenten todas las iniciativas. Entonces sin más le voy a ceder la palabra a Greg. Muchísimas gracias.

GREG MOUNIER:

Muchas gracias, Cathrin. Yo trabajo para Europol. Es el organismo de policía europeo. Soy parte de la división de ciberdelitos. Lo que quiero hacer es ilustrar, como dijo el panel, cómo las organizaciones están utilizando el whois en la investigación. El uso ha cambiado y sigue siendo un punto de contacto para la respuesta de incidencia. También se utiliza para determinar si existe la disponibilidad del nombre de dominio. Pero además, como ha cambiado la internet, ha cambiado el uso del whois. Hoy en día tenemos distintos actores, incluso empresas individuales, organismos encargados de aplicación de la ley, organismos públicos, que realmente se pueden utilizar para identificar el uso indebido en línea. Entonces, realmente es una buena herramienta el whois con el

---

que contamos. El whois es nada más que una de las herramientas que utilizan los investigadores de cibercriminales, pero en las investigaciones esto cambia para empezar por los nombres de dominio, si el primer lugar que hay que buscar es el whois en el 90% de los casos. Pero no podemos utilizar nada más que el whois porque no vamos a ir mucho más, pero sí es la primera herramienta para utilizar. Es por eso que es importante que sea preciso porque si el whois es preciso es muy difícil seguir con el delito adelante.

El primer paso tiene que ver con un botnet. Entonces les quiero mostrar en este caso cómo es importante el DNS dentro de toda esta infraestructura. Necesitamos tener la capacidad de generar regularmente nombres de dominio que puedan registrarse a través de varios registradores y tenemos que ser más rápidos de aquellos que se dan de baja. Entonces si uno tiene una buena infraestructura de botnet puede entonces rechazar o tener estos pedidos de suspensión o intentos de secuestro. Este es un ejemplo muy simple que es muy positivo para poder mostrarles a ustedes cómo se utiliza el whois para identificar un botnet.

FB Cyborg, que es una sección identificó un sospechoso analizando los datos del whois. Había un grupo delictivo que tenía un botnet y hablaba de un software malicioso bancario. Entonces había comunicación entre distintos sospechosos y uno mencionó un nombre de dominio que fue utilizado para el panel

---

administrativo de ese botnet. Lo que hicieron fue mirar en los nombres de dominios, tuvieron una dirección de correo electrónico y entonces buscaron esa dirección de correo electrónico y vieron quién había registrado ese whois que tenía la misma dirección de correo electrónico. Hicieron una investigación sobre cada uno de los dominios que estaba registrado y tenía vinculación con ese correo electrónico. Y había entonces un dominio que tenía una página personal, donde tenía más información sobre la persona. Se buscó cuáles eran las autoridades, se hicieron más investigaciones, y esa persona de hecho era un ciberdelincuente conocido y era quien estaba haciendo correr ese botnet. Entonces hay que basarse en la información validada en el whois para encontrar estos botnets.

El segundo caso que quería mostrar y presentarles hoy en día tenía que ver con la explotación sexual infantil. Tenemos otro grupo que se ocupa específicamente de eso y en la actualidad están investigando a un grupo de delincuentes que tienen distintos sitios web. Y acá tienen los distintos url. En estos sitios web tienen una indicación de chicas jóvenes, pero cuando uno hace clic, sigue investigando y sigue yendo, puede ver suscripciones. Y cuando uno hace esas suscripciones va a otro sitio web, y ahí sí vemos pornografía infantil. Son muchos delincuentes que en realidad están obteniendo ganancias con



---

esto. Establecieron varios sitios web. Tenemos 1 o 2 url, más otros organismos de aplicación de la ley y amigos que nos dieron otros más. Y lo que hicimos fue fuimos al whois y tratamos de encontrar la información del DNS sobre todos estos url. Los conectamos con las direcciones IP y buscamos todos los datos de la whois. Después hicimos una verificación cruzada y encontramos que había un correo electrónico que era común a todos estos nombres de dominio. Esto es una investigación en curso, pero lo que quiero decir es que cuando uno encuentra una información en particular que conecta toda, empieza a encontrar la conexión entre distintos dominios.

En general, cuando tenemos un dominio que va a mantener una dirección de IP se puede hacer una conexión con otros dominios. Entonces haciendo una verificación cruzada y validando la información del whois podemos encontrar lo que estamos buscando. Entonces la conclusión es muy simple. Si tenemos un whois confiable y preciso que está disponible al público, se puede reducir la cantidad de delincuentes, se ahorra tiempo de investigación y además les dificulta la vida a los delincuentes. Entonces con esto quería ilustrar algunos pasos. Gracias.

---

CATHRIN BAUER-BULST: Gracias. Sin más, le voy a ceder la palabra a Jared. Jared va a hablar sobre el sistema de información.

JARED ERWIN: Yo soy del personal del GDD de la ICANN y voy a hablar del ARS del whois.

El ARS fue designado sobre la base de distintas recomendaciones por el equipo de revisión de whois, que tenía que ver con la precisión del whois. Y hemos podido ver que había registros que no eran exactos como para seguir la investigación. El ARS fue implementado en distintas fases, dependiendo del tipo de validación que teníamos que hacer. Terminamos la fase piloto, que fue nada más que probar el concepto, verificar cómo podíamos hacer una validación. Esto finalizó en el 2014, con un posterior periodo de comentarios públicos. Después teníamos la precisión de la sintaxis. La sintaxis es el formato del registro del whois sobre los datos de contacto para ver si está bien formateado.

Después de la fase 1, vino la fase 2, que hablaba de la operabilidad de la sintaxis y su precisión. Entonces además del formato de registro, para ver si el contacto funciona bien, si funciona el número de teléfono cuando uno llama, si le llega el correo electrónico, si uno puede entregar correos a esa dirección... Entonces sabe que tenemos el ARS operativo.

---

Estamos en hacer una repetición de la fase 2. Hemos completado dos ciclos de la fase 2. Terminamos el ciclo 1, en junio el ciclo 2, y en diciembre vamos a completar el ciclo 3. O sea que ven que cada 6 meses tenemos un informe generado. Después hay más informes que no voy a mostrarles, pero acá lo pueden encontrar en [whois.ICANN.org/whoisars/report](http://whois.ICANN.org/whoisars/report).

Acá tenemos el proceso del ARS. Entonces tomamos una muestra de los datos del whois, que entonces eso se toma de la población general del whois y los registros que están ahí con intervalos de confianza del 95%, probamos esos datos basándonos en los requisitos del acuerdo de acreditación de registros (es el RAA) para ver la sintaxis y la operabilidad. Una vez que verificamos esto, analizamos los resultados y tenemos una precisión en general. Como dijimos, también miramos 3 subgrupos, que son precisión por región, también con el tipo del RAA, el 2009 y el 2013, y también por tipo de GLS, si es legado o nuevo. Y finalmente, cuando tenemos estos resultados se los damos a cumplimiento contractual de la ICANN para que pueda hacer un seguimiento con los registradores y verificar posibles registros que no sean seguros. Entonces cada 6 meses tenemos un informe.

Acá pueden haber algunos ejemplos y algunas muestras tomadas. Tiene que ver con la operabilidad por modo de contacto. Modo puede ser postal, correo electrónico o número

---

de teléfono. Y pueden ver los resultados entre el ciclo 1 y el ciclo 2. Pueden ver acá un cuadro que habla de la precisión operativa general en el ciclo 1 y en el ciclo 2 con cada uno de los datos de contactos. Vemos ahí si están operativos. En el ciclo 1 teníamos casi 65% y en el ciclo 2 llegamos al 70%. Ahora podemos atribuir esto nada más que al hecho de que fue una muestra al azar, pero hacemos que cumplimiento contractual haga el seguimiento de todo esto.

Y finalmente le damos todos estos resultados a cumplimiento contractual de la ICANN para que puedan hacer una revisión y un seguimiento de ser necesario. Y esperamos que con el tiempo mejore la precisión. En junio de 2016, hace pocos meses, mandamos todas las herramientas a cumplimiento contractual de la ICANN para el ciclo 3 y empezaron a procesar. Y supongo que en un par de semanas estarán los resultados. Tenemos entonces el informe del ciclo 3 para principios de diciembre. Con eso termino lo que quiero decir. Gracias.

CATHRIN BAUER-BULST: Muchas gracias, Jared. No sé si hay alguna pregunta. Yo tengo una. Mostrando lo que mencionó Denise en el caso de Facebook, cuando funciona el correo electrónico, cuando funciona el teléfono, ¿ustedes analizan si el teléfono está en algún lugar o si

---

es el teléfono realmente de la entidad que está registrada en el sitio web?

JARED ERWIN: En la anterior llamamos al número y en realidad mandamos un correo electrónico, pero no verificamos quien está en el otro extremo.

CATHRIN BAUER-BULST: Entonces, ¿el número telefónico es el que en general es incorrecto? ¿Tienen idea de por qué sucede así? ¿Por qué sucede eso con la información?

JARED ERWIN: No, nada que tenga en mente. Pero bueno, después puedo contestarlo porque tengo que buscar los informes. Tiene que estar en un informe, pero no lo tengo yo en mi cabeza.

CATHRIN BAUER-BULST: Perdón. No quería exponerte así, pero también dijiste que para los que detectaron qué había incorrecto mandaban todo a cumplimiento contractual. ¿Pueden verificar? ¿Tienen alguna cifra para ver si después eso se corrige una vez que cumplimiento lo analiza?

---

JARED ERWIN: No volvemos a verificar una vez que lo mandamos a cumplimiento. Quizás pueda aparecer el registro en la muestra, pero nosotros no lo verificamos.

CATHRIN BAUER-BULST: Gracias. Bueno, ahora le voy a dar la palabra a cumplimiento contractual. Ah, perdón.

ROGER LIM: Hola. Soy Roger. No soy Maguy, como podrán ver, y represento a Maguy hoy en día. Tengo una sola imagen para mostrar.

Bueno, tengo una sola imagen para presentar. Esta es una oportunidad para darles una actualización sobre los esfuerzos de cumplimiento vinculados con el whois, lo que ha realizado cumplimiento contractual. Por ejemplo, tenemos de hecho hemos un desglose de las quejas sobre la falta de precisión en el whois en lo que estaba en el tablero de mandos. Y ahora tenemos entonces un desglose que habla de calidad en la revisión básicamente la revisión de los dominios que quizás fueron suspendidos inicialmente y que después se fue levantada la suspensión. Hicimos un seguimiento con el registrador para ver qué era lo que había pasado para levantar esa suspensión.

También tenemos un desglose de quejas individuales y la cantidad de tickets que vienen del área de Jared, relacionada

---

con el whois. Esto es lo que hemos estado realizando hasta el momento. También tenemos actividades de auditoria con las partes contractuales. Entonces este año solamente hemos hecho 2: una en Corea y una en China. Estuvimos varios días en China, trabajando con las partes con contrato, y estuvimos hablando de la precisión en el whois y el programa de especificaciones en la precisión del whois, también en otras áreas donde cumplimiento contractual encontró problemas. Creo que tuvimos 150 participantes en China, si no me equivoco. También estuvimos unos días en Corea, llegando a los registradores de Corea y manteniendo un mismo tipo de difusión externa. Pueden ir acá a este enlace para encontrar más datos sobre esas actividades.

También tenemos lo que llamamos las revisiones y monitoreo. Hay algunos países que han hecho revisiones o están haciendo revisiones sobre el whois, y en Corea y China lo que hicimos fue un proyecto de revisión del whois para verificar el cumplimiento o los requisitos de RAA 2013 sobre todo lo que tiene que ver con validación. Esto es algo que está en curso. También tenemos esfuerzos de corrección en lo que tiene que ver con la verificación y validación de correcciones pasadas, cosas que se hicieron en el pasado y que fueron realizadas por los registradores. Nosotros queremos ver que realmente fueron

---

verificados, así como otras actividades que tienen que ver con la revisión del whois. Creo que con eso termino mi presentación.

CATHRIN BAUER-BULST: Muchas gracias. Pido disculpas por la confusión.

Durante sus actividades de ARS y otras actividades, ¿hacen alguna revisión general de si hay alguna cantidad significativa de registros o registradores que hacen algún tipo de medidas de verificación de los datos de whois? ¿O en general realizan actividades más reactivas?

ROGER LIM: Tenemos actividades de verificación y validación de acuerdo con el RAA 2013. Como dije antes, hacemos el proyecto de revisión de whois. En este momento le pedimos a los registradores si hicieron la validación y verificación de los nuevos nombres de dominio para que nosotros podamos verificar si se cumplen con los requerimientos de su perspectiva. Por tanto, creo que esto cubriría lo que deben hacer y espero que responda a su pregunta.

CATHRIN BAUER-BULST: ¿Y esos números están disponibles?





---

GREG DiBIASE:                   ¿Validación de la dirección física? ¿Validación de la dirección postal?

ROGER LIM:                        Básicamente es eso. Sí.

MARC TRACHTENBERG:        Cuando miraba las muestras de los datos de whois que verificaron para ver la exactitud, ¿tienen información con respecto a si esas direcciones son servicios de privacidad y proxy?

JARED ERWIN:                    Recibimos muchas veces esa pregunta. Lamentablemente no hacemos un seguimiento de eso. No tenemos números para darle.

MARC TRACHTENBERG:        Quisiera saber si toman en cuenta todos los datos subyacentes.

JARED ERWIN:                    No puedo responder a esa pregunta.

CATHRIN BAUER-BULST:        Gracias por las preguntas y las respuestas.

---

Ahora vamos a ir a la última presentación sobre whois hoy y le vamos a dar la palabra a Krista.

KRISTA PAPAC:

Gracias, Cathrin. Habla Krista Papac, personal de la ICANN y miembro de la división de dominios globales también.

Voy a darles una actualización acerca de los distintos esfuerzos y proyectos de implementación, que están en curso en este momento, en relación con whois. Los tres proyectos de los que voy a hablar son el whois extenso, el protocolo de acceso a los datos de registración.

Perdón, no soy tan inteligente como para proseguir con la presentación.

El proyecto de whois extenso, el protocolo de acceso a los datos de whois, y más recientemente tenemos el proyecto de implementación de las políticas de traducción y transliteración.

La política del whois extenso, las recomendaciones de la GNSO fueron adoptadas por la junta directiva en febrero de 2014. Las recomendaciones básicamente decían dos cosas: que todos los registros de gTLD debían dar servicios de whois extenso y debían tener un etiquetado consistente porque se considera que el whois extenso iba a dar informes, iba a mejorar la estabilidad, y el acceso a los datos del whois podía reducir los costos de

---

adquisición y procesamiento para los consumidores de datos de whois. Y también iba a dar un campo de juego más justo, mas nivelado, para las pruebas de registro.

El equipo de proyectos dividió el trabajo en dos áreas. La primera área se ocupaba del etiquetado consistente de whois y la segunda, se ocupaba de la transición de esos registros que eran acotados y que pasaban a un modelo extenso. Habías tres registros: .com, .net y .jobs. A partir de hoy, la política de consenso para el área 1 labeling y display consistente de whois. Se republicó la política para comentarios públicos el 21 de octubre. Y la fecha efectiva objetivo es el primero de agosto del próximo año 2017.

En cuanto a la transición de extenso a acotado, parte de la política para .com, .net y .jobs, esta política preliminar se publicó en octubre para comentarios públicos. En esta política, el objetivo era hacer nuevas registraciones que pasaran a ser extensas a la transición de los registradores a los registros para las registraciones existentes. Es un proyecto muy diferente. La política preliminar tiene dos fechas efectivas. Una para las nuevas registraciones. Todas tienen que ser extensas para el primero de mayo de 2018. Y en segundo lugar, los datos de registraciones efectivas tienen que pasar a los tres TLD para el primero de febrero de 2019.

---

El próximo proyecto en curso consiste en remplazar el protocolo de whois. SSAC emitió el SAC 05 en septiembre de 2011. Dijo que la comunidad debía adoptar y evaluar un protocolo de acceso a los datos de registración RDAP. El fundamento era que el protocolo actual solo nos da una funcionalidad rudimentaria que está muy alimentada por el modelo y carece de un output estandarizado. Se hizo mucho trabajo posteriormente, en marzo del año pasado. El IETF publicó el RFC para RDAP. Estos RFC incluyen beneficios como estandarización, que hace que sea más fácil de utilizar, uniformidad para que sea más fácil de entender, y soporte para nombres de dominio internacionalizados, así como acceso seguro a los datos. También es importante saber que los 7 contratos con registros existentes tienen textos con respecto a RDAP, al igual que el acuerdo de acreditación de registradores de 2013.

El estado entonces de RDAP es que en julio de 2016 se implementó un perfil de RDAP. La implementación de este perfil fue inicialmente requerida en la primera interacción de la política de exhibición y etiquetado consistente hubo una solicitud de reconsideración presentada con respecto a esa política inicial. Esto fue presentado por el grupo de registros y tenía que ver con la inclusión de RDAP en esta política de exhibición y etiquetado.

---

Con respecto a RDAP, la ICANN tienen pensado hacer la implementación de RDAP en lugar de hacerlo a través de la política, tienen pensado hacerlo a través de los requerimientos contractuales. Esto se hará luego de la finalización de la política consistente o coherente de exhibición y etiquetado.

Finalmente, hay una política reciente, una serie de recomendaciones aprobadas con respecto a la traducción y transliteración de la información de contacto de whois. Esto fue aprobado en septiembre de 2015 y básicamente lo que dice es que los registros o registradores pueden traducir o transliterar en forma voluntaria los datos de whois. Si van a hacer eso, tienen que cumplir con ciertos requisitos. Y finalmente, las recomendaciones exigen que el trabajo sea coordinado con otros proyectos de implementación relacionados con whois. El estado de este proyecto en particular es que el equipo de revisión de la implementación ya se creó, está en las primeras etapas de debate y de definición de la política de consenso. Y eso es todo lo que puedo decir al respecto.

CATHRIN BAUER-BULST: Gracias, Krista. Volviendo a la sesión anterior, me parece que la idea de estandarizar los informes de uso indebido se verían muy facilitados por la adopción de RDAP y con el hecho de tener una política de whois extenso consistente porque si tenemos un

---

whois estandarizado esto va a hacer que sea más fácil informar casos de uso indebido. ¿Alguien tiene alguna pregunta para Krista?

HOLLY RAICHE: Yo entendí que el protocolo sugería una funcionalidad para el acceso restringido. Esto está en línea con el informe del EWG, y se suponía que esto debía ser tenido en cuenta. ¿Van a adoptar eso o no?

CATHRIN BAUER-BULST: Vamos a dejar esta pregunta para después de la presentación sobre RDS. Creo que esto sería útil porque obviamente es algo que se está hablando en el proceso actual de desarrollo de políticas, a menos que quiera decir algo al respecto, Krista.

Si no hay más preguntas, pasemos al futuro de whois y RDS. Y vamos a empezar con Margie y el equipo de revisión de RDS.

MARGIE MILAM: Hola a todos. Voy a darles una actualización acerca de las revisiones de whois en curso. De acuerdo con los nuevos estatutos, en la transición hubo un cambio en la forma en que se realizan las revisiones. Básicamente se hizo una revisión del servicio del directorio de registración, teniendo en cuenta que

---

las políticas podían cambiar el futuro. Y los estatutos indican también que esta revisión debe comenzar en octubre de este año. Por tanto, como resultado hicimos un llamado a voluntarios en octubre. Y ahora estamos en proceso de identificar cómo continuará esa revisión de aquí en adelante. Básicamente la revisión considerará la política de whois para ver si es exacta, accesible y segura. Básicamente eso es lo que piden los estatutos en términos de la revisión.

Una parte del problema con el lanzamiento de una revisión de este tipo en este momento es todas las actividades que están en curso en este momento. Como habrán escuchado en los debates que tuvimos esta tarde, hay mucho trabajo relacionado con el whois en curso en este momento y se han expresado muchas preocupaciones en la comunidad, como también entre los líderes de las organizaciones de apoyo y los comités asesores en cuanto a cuánto trabajo implica llevar a cabo una revisión en este momento y qué significaría en cuanto a la carga de trabajo de la comunidad.

Por lo tanto, quiero darles una descripción general de cuáles son los fundamentos, cómo vamos a continuar con la revisión simultáneamente con todas estas actividades que están teniendo lugar. Hablamos con los líderes del comité de asesores y las organizaciones de apoyo y colaboramos con el grupo de trabajo de la junta directiva para ver si hay una forma en que se



---

pueda realizar esta revisión de forma más eficiente y más eficaz. Básicamente después de considerar las preocupaciones de ancho de banda y todas las actividades que tengan lugar, surgió una propuesta que se está considerando que limitaría el alcance de la revisión, de forma tal que no lleve tanto esfuerzo como el que llevaría si fuera una revisión completa.

No voy a entrar en detalle con respecto a la propuesta, pero básicamente lo que dicen los líderes de las organizaciones de apoyo y comités asesores es que el alcance de esta revisión esté limitado a una especie de análisis post mortem de las actividades de implementación del primer equipo de revisión de whois. La idea es que haya algunos miembros del equipo de revisión de whois que analicen la implementación pasada.

Y vamos a comenzar con una evolución de la ICANN en cuanto a cómo fue la implementación de las recomendaciones del primer equipo de revisión, y luego el equipo de revisión evaluará si es necesario continuar con otras actividades de implementación. Una de las cosas que considera esta propuesta es si es necesario entrar en detalle con respecto a algunas actividades que ya están siendo implementadas en otras áreas. Por ejemplo, la próxima generación de RDS. Hay ciertos temas que no es necesario revisar. Por tanto, la idea es que esta es una revisión de alcance limitado, que puede hacerse rápidamente, quizás en 6 meses, y de esta forma vamos a poder cumplir con esta

---

obligación en virtud de los estatutos sin sobrecargar y abrumar a la comunidad con trabajo relacionado con whois.

Como dije antes, hicimos un llamado a voluntarios, ya que estará abierto hasta el 7 de diciembre y luego habrá un proceso para seleccionar a los miembros del equipo de revisión. El segundo equipo de revisión comenzará a trabajar probablemente en marzo del próximo año. Y si se adopta esta propuesta la idea es que el equipo de revisión finalice su trabajo en 6 meses. Sería un proceso bastante condensado y esperamos que no implique tanto trabajo, considerando todas las otras actividades que están en curso en este momento.

Acá puse un link que incluye todos los detalles, especialmente si les interesa ofrecerse como voluntarios para este equipo de revisión. El anuncio figura en este url. Gracias.

CATHRIN BAUER-BULST: Gracias, Margie. Quisiera hacer una pregunta. En cuanto a definir el alcance, creo que es una propuesta muy interesante, especialmente considerando toda la carga de trabajo. Quisiera saber cómo se decide esto y quién lo decide. ¿El equipo de revisión tendrá voz y voto? ¿O como proponen continuar con esto?

---

**MARGIE MILAM:** Como dije, trabajamos en colaboración con los líderes de los comités asesores y las organizaciones de apoyo. Los presidentes de las organizaciones interactúan con la GNSO, con el GAC, y el pedido es que luego escriben una carta a la junta directiva diciendo básicamente que están de acuerdo con este alcance limitado. Si están de acuerdo, el próximo paso sería la carta orgánica para el equipo de revisión que cumplirá con ese alcance, si es que la comunidad está de acuerdo con esto.

**SUSAN KAWAGUCHI:** Soy Susan Kawaguchi. Quisiera referirme a la pregunta anterior. Yo también estuve en el equipo de revisión de whois y en el EWG. Por lo tanto, esta es mi área de especialización. Como miembros de consejo de la GNSO, yo no vi esta propuesta. Entonces quisiera saber cuáles son las organizaciones de apoyo y comités asesores que fueron consultados para este proceso.

**MARGIE MILAM:** Todos. James tiene la propuesta y la puede compartir con usted.

**SUSAN KAWAGUCHI:** Bueno, quizás yo no me enteré. Pero mi opinión personal, y yo también estoy en el RDS como vicepresidente del grupo de trabajo y estoy muy comprometida, pensamos que el trabajo que hicimos en el 1º equipo de revisión generó muchas buenas

---

iniciativas para futuro. Pero el grupo de trabajo de RDS tiene un largo camino por delante. Por lo tanto, a mí me preocupa que no se haga una revisión de los problemas actuales de whois.

Estamos trabajando en el RDS. Estamos analizando los problemas que surgen en este momento. Quizás no tengamos un nuevo RDS en los próximos 5 o 10 años. Entonces seguimos necesitando una revisión completa de whois. Yo personalmente no estoy a favor de reducir esa revisión. Sí estaría a favor de que una vez que este equipo de revisión RDS haya analizado todo, entonces el equipo sí puede ver cuáles son los requerimientos y decidir cuál es el alcance. Me parece que esto sería una posición más adecuada.

CATHRIN BAUER-BULST: Muchas gracias, Susan. Margie, ¿quisiera responder algo?

MARGIE MILAM: Respecto de lo que es la revisión completa en comparación con la estrecha, están analizando en la revisión el alcance y ver cómo la implementación de la última revisión resulta eficaz o no. entonces creo que quizás hablaron de muchos de estos temas, pero creo que quedaron esparcidos en la revisión, según sucedió en la primera revisión. Pero bueno, es un debate de la

---

comunidad. Y si no hay un consenso, esta propuesta quizás no se adopte en definitiva.

CATHRIN BAUER-BULST: ¿Hay alguna fecha límite para dar comentario?

MARGIE MILAM: Bueno, se supone que los líderes de las SO y AC tienen que brindar un feedback sobre esto después de la reunión de Hyderabad.

CATHRIN BAUER-BULST: Sí.

STEVE METALITZ: Quizás lo perdí o no vi el pedido, pero según yo recuerdo nosotros tuvimos esta revisión y la tuvimos en base periódica porque tenía que ver con la afirmación de compromisos que firmó la ICANN con el gobierno de EEUU. Entonces ¿esta revisión va a tener que ver con las obligaciones de la ICANN según la afirmación de compromisos?

MARGIE MILAM: Las revisiones sobre las afirmaciones de compromiso están ahora incluidas en el estatuto, entonces estamos hablando

---

ahora de las revisiones vinculadas con el estatuto y son dos grupos de revisiones entonces. Hay una que evolucionó y se transformó en la del estatuto.

STEVE METALITZ: Pero ¿la ICANN se retiró de la afirmación de compromiso?

MARGIE MILAM: Perdón. No puedo responder a esa pregunta.

STEVE METALITZ: Gracias.

JAMIE HEDLUND: Hola. Soy Jamie Hedlund, del personal de la ICANN, y quiero seguir con lo que dijo Steve. Sí, están los requerimientos de la afirmación de compromisos, así como el estatuto actual. Pero ahora nosotros estamos regidos por el estatuto, entonces hemos coordinado con la NTIA, tanto en las deliberaciones sobre las revisiones y las revisiones que están cubiertas por ambos y los cronogramas previstos para ambas, y depende de la comunidad decidir cuál es el cronograma y cuál es el alcance. Anticipamos entonces que vamos a trabajar con la NTIA para eliminar la superposición que existe entre la revisión de la

---

afirmación de compromisos y la del estatuto, y qué cosas no incluye la afirmación de compromisos.

CATHRIN BAUER-BULST: Gracias por la aclaración. Me parece que esta propuesta todavía no ha sido socializada lo suficiente en la comunidad como para dar comentarios al respecto. Entonces quizás tendríamos que considerar enviarla con un periodo final. Gracias, Margie.

Ahora vamos a pasar al RDS PDP, que es mi sigla preferida. Le vamos a pasar la palabra a Chuck Gomes.

CHUCK GOMES: Gracias. Quiero empezar diciendo que hay 130 miembros en este grupo de trabajo de PDP y muchos los veo acá, incluso acá dos personas del personal y algunos también están acá adelante. O sea que es un gran grupo de gente.

Como dije, todos saben que esto es un gran desafío, un área que tiene mucha historia, pero realmente me impresiona la cooperación que tenemos de todas las personas que acabo de nombrar. Voy a dar ahora un informe de estado de lo más resumido, así que voy a hablar nada más que una parte de lo que mencioné en todas las transparencias, pero las van a tener a disposición por si quieren ahondar.

---

Una de las principales preguntas que tiene que responder este grupo de trabajo es ¿necesitamos un nuevo sistema de RDS o el actual whois puede ser modificado para entonces cumplir con los requisitos que queramos establecer? Porque la carta orgánica de este grupo de trabajo tiene tres etapas y estamos en la primera parte de la etapa 1, que es tener los requisitos recomendados por el sistema del RDS si nosotros decidimos que necesitamos un nuevo RDS.

Acá en esta imagen. Y me voy a concentrar nada mas en las 11 tareas que ustedes pueden ver en la parte derecha, que son las primeras 11 del plan de trabajo del grupo de trabajo. Todas, excepto la 10, están completadas y no las voy a analizar una por una. Las voy a dejar acá en imagen por un tiempo.

Ahora sí, la numero 8 vieron que decía “desarrollar una lista inicial de posibles requerimientos para un sistema RDS”. Lo hicimos. Todavía no está finalizada. Es la tarea 10. Tenemos que terminarla, pero quizás no la terminemos nunca. No tendría que decir nunca, sino creo que puede ser parte del esfuerzo de nuestro grupo de trabajo porque a veces surgen requerimientos antes de terminar el trabajo. Entonces no voy a cerrar la puerta antes de tiempo. Pero hay una lista muy exhaustiva que ha sido desarrollada y tenemos más de mil requisitos posibles que fueron identificados por el grupo de trabajo para tratar el tema.



---

Hemos empezado la deliberación sobre estos puntos y una elaboración. Espero poder pasar a la siguiente imagen. Pueden ver que la tarea 12 es deliberar sobre los posibles requerimientos para un posible RDS. Empezamos el jueves de esta semana en la reunión presencial y vamos a deliberar sobre estos requisitos durante bastante tiempo en el futuro. Para comenzar, y esto es el resultado del trabajo de este grupo de trabajo en el último mes, hay tres áreas en las que nos concentramos. Los objetivos y el usuario, es decir, quién puede tener acceso a los datos de registración de gTLD y por qué. Los elementos de datos, cuales son los datos que deben ser recopilados, almacenados y divulgados. Y la privacidad, cuáles son los pasos que se necesitan para proteger los datos y la privacidad.

Vamos a ir repitiendo estas preguntas de forma iterativa. No vamos a poner una por delante de la otra, sino que vamos a ir hacia delante y hacia atrás, porque muchas de ellas están interrelacionadas. Estas son las primeras 5 preguntas de las 11 con las que estamos hablando. Elegimos 3 de las 5. Pueden ver: usuarios y objetivos, privacidad, y elementos de datos de registración, que están en la parte superior. Y también en la primera parte de la fase 1 estamos hablando de un acceso restringido y además de la precisión en los datos de registración. Y al final pueden ver la pregunta fundamental que tenemos que

---

responder una vez que hayamos respondido estas 5 áreas de posibles requerimientos.

No voy a abordar todo lo que menciona esta imagen porque ya hemos hablado con el consejo de la GNSO esta semana al respecto. Solamente se las voy a dejar en pantalla y les voy a decir brevemente que hemos cambiado un poco de dirección para hablar de cómo la responsabilidad o la rendición de cuentas va a tener un rol que cumplir en este grupo de trabajo en distintos lugares, como se podrán imaginar todos ustedes. Teniendo presente que nosotros estamos nada más que al principio de estas etapas y aunque hemos estado trabajando durante muchos meses, estamos nada más que en las primeras etapas de la etapa 1. Pero quiero resaltar acá algunas cosas que tienen que ver con la responsabilidad.

Vamos a hablar de la rendición de cuentas de los registratarios. Vamos a hablar de la rendición de cuentas que tiene que ver con las leyes de protección de datos, requisitos de privacidad en distintas jurisdicciones que cambian en lo que es la internet global. Vamos a tener que hablar de la rendición de cuentas de la ICANN para hacer valer y ejecutar los requisitos que nosotros decidamos a través de una política de consenso. Y como ustedes saben, existen docenas de perspectivas al respecto. Muchas de ellas están enfrentadas, entonces obviamente tenemos que

---

generar recomendaciones que tengan un respaldo suficiente como para seguir avanzando en caso de ser necesario.

También hablamos del acceso restringido. Es una de las 5 preguntas que mencioné anteriormente. Escucharon hablar de RDAP y lo que permite, porque permite este tipo de acceso para los grados que están en el whois. Si existe este acceso restringido vamos a tener que hablar de la rendición de cuentas, de quién autoriza a las partes a tener ese acceso que es muy importante, incluso se va a volver más importante en la fase 2, cuando generemos recomendaciones de política y cuando hablemos de la implementación de todos estos elementos.

Después también el informe del EWG, el grupo de expertos. Estamos hablando de un contexto basado en el objetivo, es decir, tiene que haber un objetivo legítimo para el acceso de la información del RDS. El contexto también va a ser responsable del uso de esos datos. Hay cosas que no se han hablado en deliberaciones serias porque realmente estamos empezando, pero tenemos una gran tarea por cumplir. Tenemos un gran grupo de gente trabajando al respecto. Y obviamente les damos la bienvenida a todos aquellos que se quieran unir a nosotros.

CATHRIN BAUER-BULST: Gracias, Chuck. Tengo algunas preguntas. Por ejemplo, para el PSWG y el GAC la rendición de cuentas tiene que ver con poder

---

identificar a la persona que es responsable de un sitio web, por ejemplo. Y también el whois tiene un gran rol que cumplir. Yo me pregunto: ¿podrás hablar un poco de como los procesos hablan de la precisión de los datos que ingresan al whois?

CHUCK GOMES:

Gracias, Cathrin. La precisión, como ella sabe porque es parte del grupo de trabajo, ha recibido mucha atención. Tiene que ser parte de la declaración de objetivos. Yo no hablé, pero dedicamos mucho tiempo en el último mes aproximadamente al tema de que la precisión de datos realmente va a ser un tema para debate para el grupo de trabajo. Y vamos a hablar de eso cuando hablemos de los elementos de datos sobre su exactitud. Todavía no hablamos de eso. Sí hemos hablado bastante de esta exactitud, pero obviamente va a ser parte de nuestro trabajo en diferentes interacciones.

CATHRIN BAUER-BULST:

Chuck, tengo otra pregunta. Mi reunión real, creo que primera reunión real, fue la que tuvimos el jueves a la mañana. Y ahí, Chuck, hablaste de una lista de requerimientos, que creo que son más de 600.

---

CHUCK GOMES: Para las primeras 5 preguntas (y estoy mirando a Marika y a Lisa, en caso de que me equivoque), me parece que son 700 preguntas. Tenemos más de mil requerimientos hasta el momento y quizás esto crezca. Ahora, tengan presente que hay una relación entre estos requerimientos y que el personal y las autoridades, incluso Susan estuvo acá. Nos ayudó muchísimo porque indicaron muchos prerrequisitos y similitudes entre los distintos requisitos. Es decir, no queremos abordar los mil requisitos uno por uno, sino que vamos a tratar de mejorar nuestra eficiencia como para mirar a varios al mismo tiempo cuando estén relacionados, pero sigue siendo toda una prueba. En los próximos meses o semanas esperamos que podamos hacerlo lo más eficientemente posible para que no nos lleve toda una vida.

CATHRIN BAUER-BULST: Entonces la idea es que en la reunión vimos 3 o 4 requerimientos. Entonces no sé cuál es el método para seguir adelante, si hay algún cronograma específico.

CHUCK GOMES: Nosotros vamos a ir aprendiendo a medida que avanzamos porque son muchos y es verdad, en la reunión solo hablamos de pocos. No hablamos de los requisitos de privacidad el jueves. Hablamos de algunos elementos de datos. Y creo que hablamos

---

de los usos y objetivos. Ahora hablamos de esto. Tenemos una sensación general de qué es lo que piensa la gente sobre ellos. Vamos a volver a la lista, vamos a alistar a que haya una mayor discusión. Y lo que queremos hacer en esta primera parte es llegar a un consenso generalizado sobre el acuerdo que puede haber sobre cualquier vía que elijamos para seguir adelante. Hay algunos en los que obviamente nos vamos a poner de acuerdo más rápido que con otros, pero lo vamos a hacer en el corto plazo y las autoridades van a tratar de que lo hagamos eficientemente.

Imagínense que somos un grupo grande y nos reunimos durante 90 minutos, una vez por semana. Así que es muy difícil. Y los que forman parte del grupo tienen idea de lo que estoy hablando. Pero creo que vamos a mejorar la eficiencia a medida que avancemos en el tiempo. Tenemos que aprender a cómo hacerlo mejor. Creo que hemos estado aprendiendo eso semana tras semana.

CATHRIN BAUER-BULST: Tengo una última pregunta antes de dirigirme a la sala. Se planteó anteriormente algo relacionado con el RDAP y el acceso. ¿Podrías hablar sobre eso?

---

CHUCK GOMES:

Lo primero que tenemos que hacer es desarrollar los requisitos de vía que tengan que ver con el acceso a los datos. Esto tiene que ver con otras áreas que tienen que ver con los requisitos. Si nosotros decidimos que necesitamos un nuevo RDS, esta pregunta fundamental responde las otras 5 preguntas. Entonces, con eso obviamente vamos a tener que hacer más trabajo en la fase 1, pero en la fase 2 vamos a tener que desarrollar recomendaciones de políticas para respaldar esos requerimientos para el acceso de datos para cualquier otra área. Y en la fase 3, cuando hablamos de la implementación en la fase 2 y la fase 3 quizás puedan hacerse sincronizadamente una con otra. Pero la fase 3, que es la implementación, ahí es donde la RDAP realmente va a tener un rol que cumplir.

Para quienes están acá, saben que la idea del acceso restringido y otros tipos de términos que se utilizaron similares fueron cosas que se debatieron desde hace mucho tiempo, pero tenemos protocolos implementados. Y no podemos hacerlo con el sistema actual.

KRISTA PAPAC:

Yo quiero agregar algo porque no sé si hay una pregunta de la sala, pero yo quiero preguntar si el perfil que fue dado para ese diferenciador, en el caso de un acceso limitado, si tiene esa funcionalidad del perfil presentado va a estar solo disponible

---

para un registro que tenga este acceso limitado. Porque creo que es lo que está abordando o lo que está analizando el proceso de desarrollo de políticas, así como otras capacidades que puedan surgir.

CATHRIN BAUER-BULST: Gracias, Krista y Chuck. ¿Alguna pregunta en la sala para Chuck?

Bueno, entonces le vamos a ceder la palabra a Graeme para que hable de los temas de acreditación de servicios de privacidad y representación.

GRAEME BUNTON: Acá tengo algunas imágenes para mostrar. Voy a dar una breve reseña entonces de la PDP para privacidad y representación. Y después vamos a hablar del equipo de implementación que acaba de empezar. Nos llevó unos dos años desarrollar este PDP y sí que hay muchos miembros del grupo de trabajo, de los copresidentes, así que muchas gracias a todos porque fue realmente un trabajo largo. Y estamos complacidos de ver que hemos terminado el trabajo. Y en agosto de 2016 la junta directiva aceptó el trabajo, entonces el equipo de revisión de implementación se reunió en octubre y tenemos otra reunión acá. Así que este trabajo está comenzando.



---

El resultado de este PDP estableció este requisito para los servicios de privacidad y representación. Creo que después de ese trabajo hemos llegado a un muy buen lugar. En primer lugar, quiero decir que hemos capturado muchas de las mejores prácticas de quienes proveen actualmente estos sistemas para proteger los principios de privacidad y también para que se aborden las quejas vinculadas con este tema en forma adecuada, sobre todo también lo que tiene que ver con la propiedad intelectual.

Creo que lo mejor de todo este trabajo, y corríjanme si me equivoco, es que mucho tenía que ver con las expectativas, sobre todo con las quejas de un uso indebido. Y ha habido muchos problemas de comunicación. Y a medida que avanzamos en esta implementación, la gente va a ver que hay unas mejoras, y mejoras en las relaciones también.

Esto se vuelve interesante, a medida que avanzamos con el equipo de implementación de revisión. Es que este grupo de trabajo recibió comentarios sobre el PDP. Hubo un asesoramiento del GAC. Y parte del asesoramiento decía que teníamos que abordar la implementación en la mayor medida posible, y empezamos entonces con el equipo de revisión de implementación. Hay 3 miembros, creo, del CCWG que están participando. Yo tengo que decir que realmente esto es magnífico. Es muy bueno tener participación del CCWG porque

---

hace que nuestro trabajo sea más congruente y obviamente el resultado va a ser más satisfactorio para todos.

Los comentarios del GAC y la implementación de estas recomendaciones fueron incluidas en la mayor medida posible. Y es probable que lo que aparezca en el PDP y también en el marco para las quejas sobre propiedad intelectual van a ser ajustadas para verse como algo conforme con lo solicitado por el PSWG. Los desafíos que vamos a observar es cuando estamos tratando de adoptar estas recomendaciones y ver cómo encajan, ves que va a haber desacuerdos en la política y va a haber que debatir de nuevo la política. Creo que vamos a tener que debatir esto junto con el personal y vamos a tener que ver exactamente cuáles son estos problemas. Y la expectativa, porque tenemos un cronograma, es que el equipo va a estar terminado para enero de 2019, me parece. Y en temas de políticas, el IRT lleva mucho más tiempo. Estoy hablando de que hay mucha gente trabajando con el PDP para abordar los problemas de política que hemos encontrado.

Mirando específicamente las recomendaciones del GAC sobre seguridad pública, hay cosas que tienen que ver con la jurisdicción y la notificación y nos parece que, si bien podemos resolverlos, nos llevará mucho debate y mucho esfuerzo dentro de esta revisión que sería IRT.

---

Me parece que con esto no tengo más que decir. Creo que recién estamos empezando. Somos 40 miembros. Creo que hay algunas personas que quieren participar en el IRT y no sé realmente cuando vamos a tener una reunión, pero creo que lo vamos a saber en breve. Gracias.

CATHRIN BAUER-BULST: Gracias. Como nos queda un poco de tiempo, quizás podemos hablar en mayor detalle sobre algunos de los temas. Para que todos sepan el asesoramiento del GAC, del que estamos hablando, involucra 3 puntos en particular. En primer lugar, lo que dijo Graeme con respecto a la jurisdicción, cuando aplicación de la ley solicita información sobre el registro de privacidad y representación solo puede ser solicitado por las autoridades de aplicación de la ley si están dentro de la misma jurisdicción que el servicio que solicitan, lo cual por supuesto sería un gran obstáculo para internet, que no se corresponde con ninguna jurisdicción nacional.

El segundo punto tiene que ver con la confidencialidad de estas solicitudes porque en muchos casos el proveedor de servicios de representación y privacidad acepta a un usuario, y el usuario está involucrado en actividades delictivas, y hay una investigación penal en curso, por supuesto no es lo ideal avisarle

---

al usuario que hay una investigación en curso. Eso podría amenazar la efectividad de cualquier tipo de investigación.

Y finalmente, el tercer punto sobre el cual el GAC brinda asesoramiento es el tema de si los servicios de privacidad y representación deben estar disponibles para los usuarios comerciales. Porque tenemos, por ejemplo, en Unión Europea hay legislación que si uno brinda un servicio comercial tiene que identificarse en su sitio web. Por lo tanto, en esencia esto es un poco incompatible con la posibilidad de los servicios de privacidad y representación. Ese es el tercer punto sobre el cual el GAC brinda asesoramiento. Y la junta directiva de la ICANN, a la que se le brindó este asesoramiento, informó al GAC que todavía está haciendo una revisión de ese asesoramiento y una vez que lo haya analizado y haya llegado a una conclusión con respecto a qué hacer con respecto a ese asesoramiento le dará las instrucciones al personal de la ICANN con respecto a cómo debe considerarse esto en el proceso de implementación.

Como sabrán, algunos de estos temas no son necesariamente fáciles de implementar. Por tanto, me pregunto si esto también podría afectar a los plazos y la complejidad de todo este proceso. Graeme, no sé si usted quizás pueda referirse a esto.

---

**GRAEME BUNTON:** No puedo hablar mucho sobre esto sin entrar a debatir todos los elementos. Creo que usted tiene razón. Cuanto más nos acercamos a estos debates de políticas, mas demoramos todo este proceso. Lo que voy a decir es que los registradores y la comunidad de propiedad intelectual, si es que puedo hablar en nombre de ella, no tiene ningún interés. Veo que se ríe el público. No tiene ningún interés en que esto lleve más tiempo porque nos parece que este es un muy buen trabajo y esperamos que esto se haga.

Y volviendo a lo que dijeron en la sesión anterior con respecto a la revisión de la exactitud del whois, queremos que esto se haga. Habrá cosas muy interesantes que ocurran en la comunidad, como la exactitud de whois, debido a que esto ya se haya implementado.

**CATHRIN BAUER-BULST:** ¿Hay una pregunta específica para Graeme con respecto a privacidad y representación? Entonces podemos pasar a las preguntas generales. En primer lugar, quiero agradecerles a todos los oradores por haber cumplido con sus tiempos de manera ejemplar. Fuimos muy estrictos al principio. Tenemos acá un cronometro con luces, un sistema muy sofisticado para que todos cumplan con sus tiempos, lo que significa que ahora tenemos tiempo para los temas y debates mas horizontales.

---

Yo quisiera comenzar con un tema muy práctico, que es la coordinación entre las diferentes iniciativas. Esto es algo que ya surgió en alguna de las presentaciones. Entiendo que ya hay conversaciones entre los distintos procesos con respecto a los temas horizontales. Entonces quisiera saber si alguien podría hablar de esto. Qué es lo que ya se hizo, qué es lo que funcionó, qué otras ideas tienen en cuanto a cooperar entre todos en el futuro.

CHUCK GOMES:

Quisiera que todos sepan que la carta orgánica del grupo de trabajo de PDP, de manera muy adecuada establece que somos responsables de coordinar el trabajo con todas las demás actividades en curso. Y una de las cosas de las que nos vamos a ocupar más adelante es toda la función de los proveedores de servicios de privacidad y representación. El trabajo que surja de allí probablemente nos ayudará mucho a nosotros y quizás evite que tengamos que seguir por determinados caminos. En este sentido nos va a ayudar, pero adecuadamente se nos pide que coordinemos nuestro trabajo con todos los otros proyectos de whois y de RDS.

KRISTA PAPAC:

Desde la perspectiva de implementación de políticas, una vez que se aprueba las recomendaciones de políticas, una vez que

---

las aprueba la junta, pasan al personal que las implementa, y nosotros trabajamos con un grupo de miembros de la comunidad que idealmente formaban parte del PDP para que se convalide que interpretamos correctamente las recomendaciones. Desde el punto de vista de la coordinación lo que hacemos ya desde hace un par de años, quizás 3 años, es tratar de coordinar los proyectos interrelacionados, especialmente en relación con whois porque hay muchos proyectos en relación con whois.

Por lo tanto, cuando tiene sentido tratamos de unir los proyectos porque esto nos ayuda desde el punto de vista de la seguridad, estabilidad, predicción. Ayuda también a las partes contratadas a poder planificar con anticipación y a organizar sus procesos. Parte de lo que hicimos fue también desarrollar un cronograma de implementación. Nos esforzamos mucho por cumplir con ese cronograma. Eso significa básicamente que tenemos políticas que tratamos de que entren en vigencia el primero de febrero o el primero de agosto de cada año. Y damos una especie de advertencia con 6 meses de anticipación. Les avisamos.

Bueno, esta política se va a publicar. Tienen hasta dentro de 6 meses para que entre en vigencia. Alguna de las fechas que publiqué antes mostraba que hablábamos del primero de febrero al primero de agosto. Por tanto, se implementaron

---

algunos procesos para mantener cierta coherencia y uniformidad. Además, dentro del personal de la ICANN hacemos un seguimiento general de todos los proyectos de RDS y su relación con demás actividades. Por ejemplo, desarrollo de políticas o implementación de políticas y otros proyectos. Es una especie de grafico de barras donde podemos ver en qué punto del proceso está cada proyecto y hacemos un trabajo de coordinación algunos de los miembros que están acá y muchos de nuestros colegas que nos ayudan. Hablamos acerca de los distintos proyectos y tratamos de desarrollar estrategias y ver tendencias para ver dónde va a terminar cada proyecto, en qué caso va a ser necesaria una coordinación.

Espero haber respondido a su pregunta de esta forma.

CATHRIN BAUER-BULST: Gracias, Krista.

¿Alguien más quiere hablar con respecto a este punto? entonces vamos a abrir el micrófono para preguntas del público. Nos quedan 10 minutos. Casi 15 minutos. Este es el momento que ustedes tienen para compartir sus puntos de vista y hacer preguntas. Denise.

DENISE MICHEL: Gracias. Denise Michel, de Facebook.



---

El RAA 2013 incluye un requerimiento de validación de direcciones. Ya pasaron casi 4 años. Quisiera saber por qué no se mencionó el estado de esto. Obviamente es una actividad de comercio electrónico muy común. Esperábamos que esto ya estuviera implementado y no escuché mucho con respecto a este tema. Hablo de requerimiento de validación de direcciones.

JENNIFER GORA:

Soy personal de la ICANN. Mañana hay una sesión. Creo que a las 5; se lo voy a confirmar. Después de la reunión de partes interesadas de registradores habrá una reunión sobre una propuesta sobre este tema y con todo gusto puedo darles una actualización en este momento. Esto también se va a publicar. Muchas gracias.

CATHRIN BAUER-BULST:

¿Podría decirnos el resumen de qué se va a tratar?

JENNIFER GORA:

Esta propuesta es un resumen de trabajo que hizo el personal de la ICANN en los últimos 6 meses, donde analizan múltiples soluciones que se van a proponer al grupo de trabajo en términos de los requerimientos que se incorporaron a la propuesta preliminar. El grupo de trabajo que representa a los registradores y el personal de la ICANN van a tener que ponerse

---

de acuerdo en esto para luego llegar a un conjunto final de soluciones o a una solución final.

CATHRIN BAUER-BULST: Gracias.

STEPHANIE PERRIN: Soy Stephanie Perrin, del grupo de partes interesadas no comerciales. También estoy en el grupo de Chuck. Trabajamos en este proyecto 10 años. En primer lugar, quisiera hacerles un recordatorio. La acústica de esta sala es un poco ecoica. Hay mucho eco. No sé si me escuchan. Yo no siempre los podía escuchar a ustedes. Quizás eso signifique que me estoy quedando sorda. Así que si pudieran acercarse al micrófono aquellos que tienen un tono más bajo, esto nos ayudaría.

Por otra parte, mientras pensaba cómo vamos a hablar acerca de todos estos temas en los distintos grupos. RDS va a ser el más difícil, creo yo. Pero incluso en este debate sobre el uso comercial o uso personal de un nombre, me pregunto si las hojas de datos ayudarían porque hay mucha gente que no pasó por ese año y medio que nos llevó a hablar acerca de ese PDP específico sobre los servicios de privacidad y representación, hablar acerca de una registración como si fuera un sitio web. Y la ICANN no hace contenido. Yo podría tener una hoja de datos de

---

la que tiene la autoridad de aplicación de la ley, pero por lo menos tendríamos un nivel básico. Porque estas diapositivas son muy buenas, pero cuando tratamos de comunicarnos para llegar a un compromiso sería bueno tener estos datos sin tener que retroceder un año y medio para buscar las transcripciones porque sin duda ya hicimos todo este análisis y todo esto está en la transcripción. Pero esto no necesariamente se incluye en el informe final como estos son los hechos.

**CATHRIN BAUER-BULST:** Stephanie, cuando se refiere a hoja de datos, ¿se refiere a hojas que resuman el resultado de procesos de políticas o serían distintas hojas de datos que reflejen lo que opina cada comunidad? ¿A qué se refiere? Porque usted dice que las autoridades de aplicación de la ley pueden tener una interpretación diferente de qué significa una registración de otra comunidad.

**STEPHANIE PERRIN:** Bueno, digamos que las autoridades de aplicación de la ley podrían darnos hechos con respecto a cómo realizar una investigación: dónde comienzan, qué necesitan, cuánto tiempo les lleva, cuáles son los pasos. Eso nos aclararía qué podemos hacer para facilitar sus actividades. Luego, como representante de privacidad yo podría mostrar cuáles son los requerimientos

---

legales de privacidad. Obviamente varían por jurisdicción. Y la jurisdicción... Los desafío a que encuentren en el sitio web de la ICANN un buen debate acerca de los problemas de jurisdicciones.

Después tenemos todo el tema de soberanía nacional, en términos de la investigación de diferentes delitos. Y luego, en términos de procedimientos penales ese sería un buen conjunto de hojas de datos porque la gente habla de esto, pero al menos conoce un experto en derecho penal internacional, en tratados de cibercrimitos, etc. Es muy probable que uno no entienda los aspectos más complicados. Y dado que cuando hablamos acerca de los requerimientos del grupo de RDS, vimos que ya pasamos por este proceso, pero nosotros usamos un texto diferente, palabras diferentes, dependiendo de qué campo venimos. Por tanto, ha sido un proceso largo y fascinante, pero estoy mirándolo a Chuck y me pregunto si ve bien lo suficiente como para ver el final de todo esto. Por tanto, los hechos creo que acelerarían las cosas.

CATHRIN BAUER-BULST: Gracias, Stephanie.

¿Alguien quiere responder? Yo puedo decir que el PSWG y el GAC seguramente estarían de acuerdo con esto. Estamos muy dispuestos a hacer nuestra parte, a definir cuáles son los

---

procesos que se utilizan en el área de aplicación de la ley. Y creo que si empezamos a hablar acerca de jurisdicción esto va a exceder este proyecto 10 años, pero ese es otro tema. Nosotros estamos dispuestos a hacer nuestra parte. Esto es lo único que quería decir.

¿Hay alguien que quisiera agregar algo con respecto a esta idea? ¿Algún miembro del panel? Bueno, parece que todos apoyan las ideas de Stephanie.

Acá vamos a necesitar traducción.

ORADOR DESCONOCIDO: Buenas tardes. Quisiera agradecerles a los miembros del panel que dieran esta aclaración. El comité estaba en grupos. Las 3 fases se dividieron en 11 puntos. Y todo, excepto el punto número 10, se finalizó. Y esto implica mucho trabajo.

Yo seguí al grupo de trabajo que se ocupa de los conflictos con la ley. Sabemos que hay un aspecto técnico y un aspecto jurídico. Sabemos que la información de whois está en el RAA. El área de aplicación de la ley o aquellos que quieren tener información sobre una persona van al registro, a RIPE o APNIC, o ese tipo de organismos. Con respecto a la protección de la información, ¿cómo consideran las recomendaciones que surgieron del conflicto de whois con la ley y de este grupo de trabajo? ¿En qué

---

medida protegen la privacidad del usuario? Quizás esta persona podría haber cometido un delito quizás en un país o quizás en otro. Gracias.

CATHRIN BAUER-BULST: Chuck.

CHUCK GOMES: Voy a intentarlo. En primer lugar, usted expresó muy bien las complejidades con las que nos enfrentamos. Yo mencioné brevemente que hay intereses muy variados y muchos intereses diferentes en este trabajo. Por suerte, los miembros del grupo de trabajo incluyen a lo que creemos, y vamos a seguir observando esto. Un grupo muy representativo. Está representada las autoridades de aplicación de la ley, protección de datos, expertos, personas de diferentes jurisdicciones y uno de los grandes desafíos que vamos a enfrentar será generar recomendaciones que sean lo mejor posibles y que abarquen todos estos diferentes intereses. Esto no va a ser fácil, como ya dijeron varios. No sé cuánto más puedo decir al respecto.

Usted tiene razón. Nosotros no nos enfrentamos con problemas fáciles que debemos resolver, pero por lo menos ahora sabemos que tenemos un protocolo técnico que nos va a dar, pensamos, herramientas para por ejemplo tener un acceso restringido, si es

---

que decidimos seguir ese camino. Por ejemplo, usted mencionó la aplicación de la ley. Vamos a tener que resolver esto al desarrollar políticas. Tenemos que ver quiénes son las personas adecuadas, a quién podemos darle acceso a cierta información y qué información deben tener. No son problemas triviales y creo que usted lo expresó muy bien.

Por favor si quiere continuar con este tema o si quiere saber algo más, dígamelo. O quizás alguien más puede ofrecerle una respuesta mejor que la mía.

KRISTA PAPAC:

Gracias, Chuck. Quisiera agregar un dato más. Se mencionaron los conflictos de whois con las leyes nacionales. Hay un procedimiento desarrollado hace varios años, publicado en el sitio web de la ICANN. Recientemente se hizo una revisión. Se formó un IAG y se hizo una recomendación con respecto a este procedimiento. Dado que ya pasaron varios años, el grupo quería hacer una revisión. Estas recomendaciones se están hablando en este momento en la GNSO. Por lo tanto, quiero darles una actualización con respecto a lo que se está haciendo con respecto a ese punto en particular.

---

**GRAEME BUNTON:** Creo que ese comentario toca algunos temas de jurisdicción que evitamos cuidadosamente anteriormente en el IRT de privacidad y representación. Si este tema le interesa, puede participar. Si yo fuera Chuck, estaría muy contento si este grupo lograra resolverlo. Y esperamos que todos juntos podamos llegar a algo que también les podamos transferir a ustedes. Muchas gracias.

**CATHRIN BAUER-BULST:** Muchas gracias a todos. Eso sería fabuloso. Este tema ya es complejo de por sí. Y además esta es una de las áreas en las que encontramos muchos conflictos entre la política de múltiples partes interesadas desarrolladas acá y los sistemas legales nacionales. Creo que era pregunta general acá. ¿Cuál vemos que será el rol de las políticas en el largo plazo en comparación con lo que exigen las leyes nacionales o regionales? Porque, como saben, las políticas diseñadas acá siempre se quedaron cortas. Y en el largo plazo habrá que decidir cómo enfrentar esta situación, más allá de hacer una revisión de todas las leyes nacionales. Por tanto, es todo un nuevo desafío. Y vamos a dar por cerrado este punto tan difícil, agradeciéndoles a todos ustedes. Esto me ha resultado sumamente útil a mí y espero que a ustedes también. Si fue útil, por favor avísennos y dígnanos para que podamos decidir si vamos a continuar con este tipo de reuniones horizontales en las reuniones posteriores.



---

Y ahora le doy la palabra a Alicia para que dé por cerrada la sesión.

ALICE MUNYUA: Solo quiero agradecerles a todos. Quiero agradecerles a los miembros del panel por haber hecho presentaciones tan sucintas. Gracias, Cathrin, por haber moderado. Y gracias a Fabien por haberlo organizado. Muchas gracias a todos.

**[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]**